

EN EL CENTENARIO DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID



CUADERNOS DE HISTORIA
DE LA PEDIATRÍA ESPAÑOLA

Número 4 · diciembre de 2012

**GRUPO DE TRABAJO DE
HISTORIA DE LA PEDIATRÍA
Y DOCUMENTACIÓN
PEDIÁTRICAS DE LA AEP**

**Víctor Manuel García Nieto
José Ignacio de Arana Amurrio
José Manuel Fernández Menéndez
Juan José Fernández Teijeiro
Pedro Jesús Gorrotxategi Gorrotxategi
Fernando Ponte Hernando
Miguel Ángel Zafra Anta
Quique Bassat Orellana**

Edita: Asociación Española de Pediatría
Diseño y maquetación: Priverno S.L.
Imprime: Producciones Gráficas S.L.
Depósito Legal: TF-657/2011
ISBN13: 978-84-695-3139-6
Número 4

ÍNDICE

Prólogo	Pág. 04
<i>José García-Sicilia</i>	

El Nacimiento de la Sociedad de Pediatría de Madrid	Pág. 06
<i>Miguel Ángel Zafra Anta</i>	
<i>Juan Medino-Muñoz</i>	

- **Antecedentes. Situación histórica
a finales del siglo XIX y principios del XX** (06)
- **La pediatría a principios de siglo** (08)
- **Nivel institucional académico-universitario** (09)
- **Nivel institucional de ejercicio hospitalario
filantrópico y público** (10)
- **Nivel de protección social-médico
pediátrico higienista** (11)
- **Una descripción de época de la pediatría** (13)
- **Fundación de la Sociedad de
Pediatría de Madrid** (14)
- **Bibliografía** (18)

Historia de la Inclusa de Madrid	Pág. 20
<i>José Ignacio de Arana Amurrio</i>	

- **Procedencia de los niños** (22)
- **Financiación de la Inclusa** (24)
- **Organización** (25)
- **Cuidados de los niños en la Inclusa** (27)
- **Destino de los niños de la Inclusa** (30)
- **Bibliografía** (31)

Este año, nuestra Sociedad cumple su primer centenario. Una Sociedad que disfrutó de la docencia de D. Santiago Ramón y Cajal en sus primeras sesiones clínicas, que tuvo el honor de contar entre sus socios con profesionales de indiscutible prestigio como D. Gregorio Marañón, así como con decenas de miles de pediatras cuya labor sufrida y silenciosa, junto con la de otros tantos colegas españoles, ha elevado nuestra pediatría a unos niveles científicos y asistenciales impensables en los albores del siglo XX, en que fue fundada, ofreciendo un bienestar a nuestra población infantil que hoy día envidian los países más avanzados.

Como actual presidente de ella, no puedo sino sentir cierto rubor de ocupar un cargo que anteriormente honraron eminentes pediatras como el querido Juan Bosch Marín al que, por motivos familiares, tuve el privilegio de conocer siendo un niño. O D. Ciriaco Laguna, catedrático de la Universidad Complutense, con quien aprobé la asignatura de Pediatría a finales de los 60 del pasado siglo. Tantos maestros como Javier Matos, Blas Taracena, José A. Velasco Collazo, Modesto López-Linares, Ángel Crespo, Enrique Casado y, el que tristemente nos acaba de dejar; Ángel Nogales, cuyo ejemplo ha ido perfilando nuestra formación personal y profesional. Los compañeros de andadura: Carlos Marina y Maite Muñoz. Y, sobre todo, mis queridos mentores, durante mi residencia en el madrileño Hospital de La Paz y mis primeros balbuceos pediátricos, hace ya más de 4 décadas: Carlos Vázquez y Federico Collado, cuyos consejos tanto he añorado, y sigo añorando, en múltiples circunstancias profesionales y personales.

El espíritu de la Sociedad se mantiene tan vivo como en su fundación, ofreciendo a todos sus miembros un foro desde cuya plataforma puedan saciar sus inquietudes científicas, dirigidas a preservar la salud de nuestros niños. Nuestras clásicas, desde la fundación, sesiones científicas actualmente mensuales, de actualización, la reunión anual, rotatoria entre Madrid y las 5 provincias que constituyen la actual Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, dirigidas a todos los pediatras, extrahospitalarios y hospitalarios, independiente

de su subespecialización pediátrica, universalizando los conocimientos generales y la cultura pediátricos, son la mejor prueba de ello. Estas reuniones, entre amigos, permiten estrechar los lazos de hermanamiento y complicidad profesionales, manteniendo vivas las relaciones personales entre colegas y dejándonos gran cantidad de recuerdos perdurables.

En los últimos años hemos acentuado nuestro empeño en las nuevas generaciones, acercándoles y rejuveneciendo nuestra tradicional Sociedad, implicándoles directamente en nuestras actividades, motivándoles y recibéndoles en su primer contacto con el mundo pediátrico, de forma inmediata, previa a su incorporación a la especialidad elegida tras el examen MIR, en los hospitales madrileños y castellano-manchegos, para transmitirles unas primeras nociones prácticas, básicas, que les faciliten esa primera inmersión en nuestra querida especialidad.

No puedo terminar sin manifestar mi agradecimiento a los componentes de la Junta, de la que me siento orgulloso y satisfecho: Pilar González, Juanjo Jiménez, Fernando del Pozo, María José de Ibarrondo, Alfonso Cañete, Fernando Baquero, Gema Arriola, José Luis Grau, Juan Antonio González Mateos, Juan Bravo Acuña, Charo Dago, Juan García Aparicio, Lorenzo Boira, Ricardo Recuero, Rosa Hernández Palomo y Rosa Solaguren, todos ellos pediatras excepcionales e insustituibles, que de forma altruista y generosa regalan gran parte de ese tiempo que roban a sus familias y a su merecido ocio y descanso, para que la pesada maquinaria de la Sociedad no se pare. En su nombre y en el de todos nuestros socios, deseo felicitar y agradecer a la Asociación Española de Pediatría(AEP) y muy especialmente a todos los componentes de su Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría y Documentación Pediátricas, entre los que se encuentran buenos amigos y miembros de nuestra Sociedad, por esta inestimable iniciativa de editar los Cuadernos de Historia de la Pediatría, sobre todo por éste que hace el número 4, tan extraordinariamente documentado, que satisface los más exigentes deseos de conocer los orígenes de esta Sociedad, pionera de la Pediatría de nuestro país.

EL NACIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID

Miguel Angel Zafra Anta, Juan Medino-Muñoz*
Pediatra. Hospital Universitario de Fuenlabrada-Madrid. Grupo de Historia y Documentación Pediátrica de la AEP. * Licenciado en Geografía e Historia-Documentalista. Responsable de la Biblioteca del Hospital Universitario de Fuenlabrada-Madrid.

Antecedentes. Situación histórica a finales del siglo XIX y principios del XX

El período que nos ocupa es de un gran interés debido a que marca el cambio de lo que Stefan Zweig¹ denominaba *el mundo de ayer* a una nueva realidad más parecida a la sociedad actual y más reconocible para nosotros, especialmente en el ámbito de lo privado y de las relaciones sociales.

La España de finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, con una monarquía casi recién restaurada (vigente de 1874 a 1931) y cierta estabilidad institucional (alternancia de conservadores y liberales en el gobierno: Cánovas/Sagasta, Maura/Canales), asume poco a poco su papel de potencia de segundo orden en el juego internacional de alianzas políticas de la época. La pérdida de las últimas colonias en 1898 sumió, además, al país entero en una especie de vértigo y depresión colectivos que darían pie a corrientes de pensamiento en torno a la autocrítica y a la búsqueda de identidad². España, al igual que se había quedado prácticamente fuera del reparto del pastel colonialista, se descolgaba de las tensiones de la época en el ámbito internacional en una neutralidad que tenía mucho de aislamiento e indiferencia de sus vecinos.

Paralelamente, las clases trabajadoras cada vez toman mayor conciencia de su situación y de su voluntad de cambiar la

realidad. Es en esta época cuando nacen o cristalizan iniciativas como el partido socialista, el partido radical, los republicanos, el sindicalismo y las actividades anarquistas. La sociedad española de la época (con un 63% de braceros y campesinos sin tierra) abonaba sobradamente la aparición de estas ideologías al combinarse el tradicional caciquismo oligárquico con los incipientes movimientos obreros industriales (uno de cada seis españoles trabajaba en la industria) y una clase media prácticamente inexistente. La mujer va poco a poco ganándose un lugar y una visibilidad mayor en la sociedad gracias a su incorporación al mundo laboral y, en menor medida, a la cultura y la política (el voto femenino se ejerció en España en elecciones, no generales, por primera vez en 1924). La infancia sufría unas altísimas tasas de mortalidad. El problema del abandono de niños hacía necesarios centros como la inclusa, las casas de expósitos, los asilos, etc., en ocasiones con condiciones mínimas de salubridad³⁻⁵.

Hacia 1898 había un 60 % de analfabetismo en España. La actividad cultural se ligaba a actividades lúdicas/folclóricas como los teatros, los toros, las verbenas, las ferias, las procesiones religiosas, el cinematógrafo (por primera vez en la historia universal hay personas cuyo semblante es reconocido en cualquier rincón del globo). El nacimiento y la expansión del cine fue no sólo una actividad de entretenimiento y cultural sino, también, otra fuente de documentar la historia. Una novedad es la aparición de los deportes, tanto su práctica individual como su dimensión de espectáculo. Es en esta época cuando nacen los primeros clubes de fútbol. De igual manera se potencia la imagen como una nueva forma de narrar la actualidad, la fotografía se transforma en fuente de memoria, con cualidad de docu-

mento artístico, periodístico e histórico.

A nivel intelectual es el momento del *re-generacionismo*. La necesidad de repensar España, superar el atraso e integrarse en Occidente da lugar a la llamada Edad de Plata de la Cultura Española². Además de las escasas publicaciones científicas, tienen gran valor las tertulias, la prensa y las revistas. En el primer tercio del siglo XX se suceden la Generación del 98 (Unamuno, Galdós, Azorín, Valle-Inclán, etc.), la del 14 (Ortega y Gasset, Eugenio D'Ors, Gregorio Marañón, Menéndez Pidal, etc.) y la del 27 (Guillén, García Lorca, Cernuda, Alberti, Aleixandre, etc.).

En otro ámbito, hay que destacar la aparición y desarrollo en Europa y América de grandes inventos y su introducción paulatina en España. En Occidente se puede hablar de una profunda revolución intelectual y técnica en el decenio 1895-1905 (el átomo, la física cuántica, la matemática, la electricidad, la química, la aviación, la fotografía, el cine...). Jover y otros autores² señalan dos fenómenos característicos de la civilización occidental de principios del siglo XX. Son la crisis de conocimiento seguro y la violencia. Hay cambios importantes en la ciencia, en las creencias religiosas y, también, una enorme violencia en las crisis bélicas y revolucionarias que contarán con medios técnicos de inédita capacidad destructiva.

En España, el pobre desarrollo económico del país, la escasez de recursos públicos y el anquilosamiento de las estructuras universitarias hacen que esas novedades y avances científicos vayan llegando del exterior y, sólo, en escasas ocasiones surjan localmente, como el autogiro de Juan de la Cierva, el submarino de Isaac Peral o, en neurohistología, las investigaciones de Ramón y Cajal.

La pediatría a principios de siglo

En ese contexto histórico entre siglos, asistimos, en medicina, a lo que se conoce como el Medio Siglo de Oro de la Medicina Española:

- Relanzamiento hacia Occidente, Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Nombres como Ramón y Cajal, Achúcarro, del Río Ortega, etc.
- Sociedades Científicas que organizan Asambleas Nacionales en el Colegio de Médicos de Madrid. Se fundan la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía (1909), la Asociación Española de Urología (1911) y la Sociedad de Pediatría de Madrid (1913).
- Construcción de nuevos hospitales. Creación de Clínicas e Institutos.
- Nuevas profesiones sanitarias reconocidas como matronas y enfermería. El RD de 16 de noviembre de 1888, disponía las normas que debían regir las carreras de practicante y matrona, aunque hasta 1923 no se crean los centros docentes, las Escuelas de Puericultura. La primera escuela laica de enfermería fue la Real Escuela de Enfermeras de Santa Isabel de Hungría, anexa al Instituto Rubio, en 1886.

El nacimiento de la *Pediatría-Puericultura* en España tuvo varias fuentes confluyentes e imbricadas como el nivel institucional académico-universitario, el nivel institucional de ejercicio hospitalario filantrópico y público y el nivel de protección social-médico-higienista. En estas dimensiones se sitúan la concepción académica del estudio del niño y la concepción social de la infancia: valor a escala humana y poblacional en base a sus beneficios para la familia y la nación (se utilizaba el término la "raza")⁶⁻¹⁰.

Nivel institucional académico-universitario

La enseñanza oficial de la pediatría española, diferenciada primero de la medicina interna y, luego, de la ginecología-obstetricia, puede tener una fecha en cuanto a su inicio académico el 16 de septiembre de 1866, al hacerse pública una disposición por la que se introduce en las facultades de medicina la asignatura "Enfermedades de la Infancia y su Clínica". La primera cátedra de pediatría en el mundo fue creada en el New York Medical College, en 1861. En 1886 se establece la primera cátedra de pediatría de España, en la Universidad Central de Madrid, en la persona de Francisco Criado Aguilar (1850-1946) (figura 1)



Figura 1. Francisco Criado Aguilar (Real Academia Nacional de Medicina)

dotándose, un año después, la de Zaragoza (Patricio Borobio) y, ya en 1888, las de Barcelona, Valencia y Granada. En el

XIV Congreso Internacional de Medicina (1903), Criado Aguilar fue presidente de la Sección de Pediatría. Criado Aguilar sería el primer presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Fue miembro de la Real Academia Nacional de Medicina desde 1910¹¹.

Una de los primeros maestros de la pediatría, para muchos el néstor de la pediatría española, fue Andrés Martínez Vargas (1861-1948), nacido en Barbastro (Huesca-Aragón), licenciado en la Universidad Central en 1882, catedrático de Pediatría en Granada primero (1888-1891) y, después, en Barcelona. Martínez Vargas fue el primero en sugerir que el título oficial de la cátedra fuera el de Pediatría, en vez de "Enfermedades de la infancia". En abril de 1890 publicó el primer artículo conocido escrito en lengua inglesa por un pediatra español¹². Martínez Vargas publicó su "Tratado de Pediatría" (1915), obra insustituible para tener una visión clara y de conjunto de la pediatría conocida y ejercida por sus colegas contemporáneos. Fue de los primeros en tratar la historia de la pediatría en España, si bien no de forma sistematizada^{9,13,14}, primero sobre la difteria ("garrotillo") y luego en unas subjetivas Crónicas¹³.

Por iniciativa de las cátedras de pediatría, de Martínez Vargas, de hospitales como "El Niño Jesús" de Madrid y de la Sociedad de Pediatría de Madrid, surgen los Congresos Nacionales de Pediatría. El primero fue el de Palma de Mallorca (1914, presidido por Martínez Vargas) y, el segundo, el de San Sebastián (1923). Martínez Vargas había presidido la Sección Pediátrica del Congreso Nacional de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría de 1913, en Madrid^{8,10,15,16}.

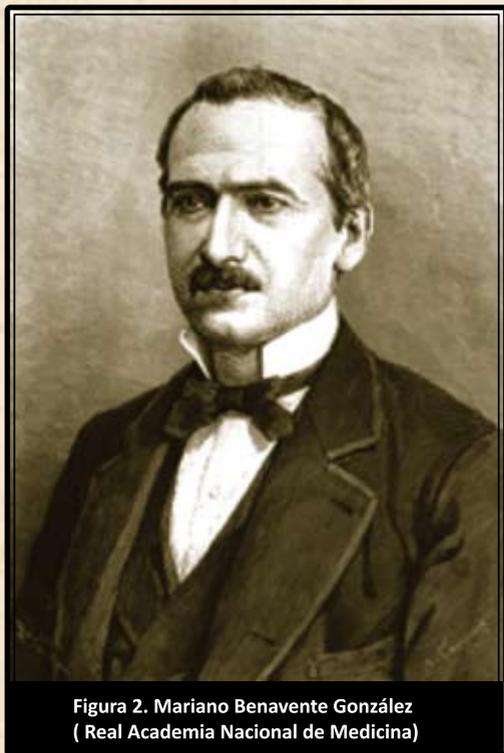


Figura 2. Mariano Benavente González
(Real Academia Nacional de Medicina)

Nivel institucional de ejercicio hospitalario filantrópico y público

En la segunda mitad del siglo XIX, un grupo de médicos, a cuya cabeza se puso Mariano Benavente, estimaron necesario separar la hospitalización infantil de la de los adultos. Se aprobó en una Real Orden de Alfonso XII de 1876 por la que se autorizó a la *Asociación Nacional para la Fundación y Sostenimiento de Hospitales de Niños en España*, mantenida por María Hernández Espinosa, Duquesa de Santoña, el establecimiento de hospitales de niños en Madrid y otras zonas del territorio peninsular. El Hospital del Niño Jesús fue, en cierto modo, la cuna de la especialidad pediátrica en España. Se inició su construcción el 6 noviembre de 1879 y fue inaugurado en 1881. El edificio fue premiado en diversas exposiciones internacionales (Amberes, París...). Tuvo un precedente en "El hospitalillo"^{17,18}, respaldado por la misma duquesa e inaugurado el 14 de enero de 1877 en la calle Laurel de Madrid (tenía 60 camas). Inicialmente, el Hospital Niño Jesús fue dirigido por Manuel Arnús Fortuny y, en seguida, por Mariano Benavente, que ha sido considerado el primer especialista pediátrico español, según Granjel. En sus comienzos, tuvo una actuación primordial como hospital-asilo pero, en seguida, se sumó a la formación de especialistas en pediatría y especialidades quirúrgicas.

Mariano Benavente González (1818-1885) (figura 2), fue un médico que ejerció y se implicó con la Inclusa madrileña (con plaza en ella desde 1856), luchando contra la estigmatización social del niño abandonado y contra la enorme mortalidad en dicho centro. En la *Escuela Teórico-Práctica de Medicina y Cirugía*, organizada por los médicos de la Beneficencia Provincial de Madrid, se desarrolló un plan de estudios con especialidades, entre ellas la pediatría, de la que se encargó el Dr. Benavente^{5,10}. Fue académico de la Real Academia Nacional de Medicina desde 1861¹¹.

Nivel de protección social-médico pediátrico-higienista

El final del siglo XIX se caracteriza también por una reivindicación social y médica de la infancia como valor y como problema. La elevada mortalidad infantil (alrededor de 200 por 1.000 nacidos vivos)³, la infancia abandonada y explotada laboralmente, la falta de escolarización, fueron motores del cambio de la óptica social⁷⁻¹⁰. En la atención prestada a la infancia, los cambios en las actitudes y en la valoración social de la infancia desde finales del siglo XIX, jugaron un importante papel los médicos e higienistas, los pedagogos y juristas y los reformadores sociales, sin olvidar la filantropía procedente de la burguesía, la caridad y la actividad por parten de las mujeres que empezaron a participar muy activamente en el desarrollo social (emblemática, fue Concepción Arenal Ponte).

Se reconocía una gran inferioridad en atenciones públicas a la infancia respecto a otros países. Se puede citar, en esta línea, un libro sobre la condición del niño en España y de las instituciones de protección infantil (1908) de Álvaro López Núñez, que colaboró con Maluquer y Eduardo Dato en la creación del Instituto Nacional de Previsión.

Uno de los primeros pediatras madrileños, implicado en la protección a la infancia y en el estudio y divulgación higienista, fue Manuel Tolosa Latour, de gran prestigio nacional e internacional en esta época¹⁹. La corriente médico-social higienista tuvo mucha vigencia en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX para cuidar la salud urbana, atender y prevenir las epidemias y los problemas sociales diferenciándose de cuestiones morales, aunque esto no se consiguiera en ocasiones.



Figura 3. Manuel Tolosa Latour (Real Academia Nacional de Medicina)

Manuel Tolosa Latour (1857-1919) (figura 3) obtuvo su licenciatura en 1880 en la Universidad Central. En 1882 obtuvo el cargo de médico titular del Hospital del Niño Jesús. Asistió como delegado español al Primer Congreso Internacional de Protección a la Infancia celebrado en París en 1883.

Manuel Tolosa contribuyó a la protección a la infancia a nivel nacional, y en su internacionalización. Desempeñó cargos públicos en relación con la pediatría y con la protección a la infancia. Fue uno de los principales impulsores, junto con Pulido, de la promulgación de la *Ley de Protección a la Infancia* (1904) de Sánchez Guerra, cuyo objetivo "era la protección de la salud física y moral de los niños menores de 10 años, control de las casas cuna y lactancia mercenaria, escuelas, etc."²⁰. Esta ley estaba inspirada en la ley Roussell (Francia, 1874). Tolosa fue escritor y divulgador de temas de higiene, traductor de textos ex-

tranjeros y también de historia de pediatras y defensores de la infancia. Fue académico de la Real Academia Nacional de Medicina desde 1900¹¹.

Unas instituciones de gran relevancia social y sanitaria, a veces controvertidas por proporcionar biberones gratuitamente, serán los Consultorios de Niños de Pecho y “Gota de Leche”^{8,10}. Rafael Ulecia y Cardona (1850-1912) crea la primera el 22 de enero de 1904 en Madrid siguiendo el precedente de León Dufour en Francia (1894). Allí trabajaron Ulecia, Benavente, Sarabia, Pérez Ortiz, la doctora Arroyo de Márquez, Nieves González Barrio, Rueda, Oyarzábal... Ya existía un precedente con función similar en un consultorio gratuito para niños de pecho y menores de 13 años creado en Barcelona por Francisco Vidal Solares (1890).

Los *Consultorios de Niños de Pecho* evolucionaron en pocos años a *Institutos de Puericultura*. El Instituto Municipal de Puericultura de Madrid fue fundado en 1914, sucesivamente había sido una consulta médico-quirúrgica, una casa de socorro y luego una “gota de leche”²¹.

En 1910 se hizo la propuesta de creación de un *Instituto Nacional de Maternología y Puericultura*, si bien no fue hasta 1923 cuando se crearon centros docentes como la Escuela Nacional de Puericultura, adscrita al Consejo Superior de Protección a la Infancia y las Escuelas Provinciales de Puericultura. La Escuela Nacional de Puericultura se fundó en 1923 por Enrique Súñer, su primer director. Estuvo funcionando hasta 1958.

En cuanto a la higiene escolar, en 1878 se nombra el primer inspector médico escolar en Madrid. Nos referimos a Ramón García Baeza y Frou²². Se fundaron las escuelas llamadas *Jardines de Infancia*, destinadas a la enseñanza de los niños por el sistema Froebble. No obstante, la organización oficial se dilató hasta 1917, en que tuvieron lugar las primeras oposiciones en Madrid y Barcelona.

En la segunda mitad del siglo XIX algunas mujeres, de origen burgués, empezaron a estudiar medicina y a ejercer la profesión. Muchas otras se involucraron en iniciativas filantrópicas de carácter sanitario, fundamentalmente la higiene y la medicina preventiva. Trabajaron en la *Gota de Leche* desde sus inicios Nieves González Barrio y Trinidad Arroyo Villaverde, como oftalmóloga²³.

Una descripción de época de la pediatría

Para hacer una descripción del ejercicio habitual de la pediatría a finales del siglo XIX y principios del XX, nada más a propósito que la descripción de Sáinz de los Terreros (figura 4) en la Memoria de Secretaría de la Sociedad de Madrid²⁴:

“La pediatría contaba como un comportamiento estanco en una serie de ellos, sin ligazón, sin interrelación, sin trabajo en equipo. Apenas si se efectuaban análisis de ningún género, alguna investigación hemática y los rutinarios de orina y esputos, y en las especializaciones, los análisis de jugo gástrico, excreciones patológicas en vías urinarias y de LCR, más por los neuropatólogos que por los pediatras. No existía enseñanza post-universitaria. Sólo estaban los centros universitarios, no se sentía necesidad de otros.

... Un médico que se hubiera dormido en 1913 y se despertara actualmente (1963) no podría tratar debidamente un enfermo. Hay que tener en cuenta los cambios experimentados... Para un alejado de la situación actual científica que quiera darse cuenta de la repetida evolución del espíritu médico y de su razonamiento, se impone “desaprender” antes de asimilar las nociones nuevas”.

El desarrollo de la pediatría en los primeros decenios del XX tuvo como objetivos principales la lucha contra las altas tasas de mortalidad infantil resultado de las enfermedades infecciosas, la miseria y la falta de higiene.

Las afecciones hepato-pancreáticas y nutritivas del lactante, los estados *toxicóticos* y *exicóticos*, la sífilis, la tuberculosis, las enfermedades infecciosas llamadas “de la infancia”, la tos ferina y la difteria, procesos agudos respiratorios y meningocéfálicos. No se conocía la repercusión que ejercían la varicela o la rubeola sobre las



Figura 4. Carlos Sáinz de los Terreros
www.educamadrid.org

embarazadas.

Existía poca disponibilidad analítica. Apenas se determinaban el espectro proteico, las transaminasas, las curvas glucémicas provocadas, las heces. Los diagnósticos se hacían por pura exploración clínica y presunción. Se abundaba en términos vagos y epítetos (*exitoxicosis*...).

En relación a la primera prensa especializada pediátrica, la iniciativa más unitaria, posiblemente, consistió en la publicación *Archivos Españoles de Pediatría*. Nació en 1917 por iniciativa conjunta de Aurelio Romeo Lozano, José García del Diestro y Carlos Sainz de los Terreros, pediatras que alcanzarían puestos relevantes en las administraciones municipal y estatal en la década de los años 1930. Su Comité de Redacción reunió a los catedráticos españoles de la disciplina²⁵.

Fundación de la Sociedad de Pediatría de Madrid

La *Sociedad de Pediatría de Madrid* fue la primera sociedad regional que se creó en España, en 1913, seguida de la Sociedad Catalana (1926). Ambas fueron las pioneras del asociacionismo pediátrico español^{8,10,15}. No existió una sociedad científica de ámbito nacional hasta 1949, después de la celebración del primer congreso de pediatría posterior a las guerras civil y (Santander, 1944). Por otra parte, existió una *Sociedad de Pediatría Española* fundada en 1912 por Andrés Martínez Vargas, como se menciona más adelante.

La medicina de niños se encuadraba a finales del XIX en la Sociedad Nacional de Ginecología, Obstetricia y Pediatría, fundada en 1873. En su Salón de Actos se presentaron las primicias del suero antidiftérico el 10 octubre de 1894 por parte del Dr. Llorente, así como otros avances. Hubo intentos asociativos locales y regionales, separados de esta línea que mantenía una Sociedad Nacional de Ginecología.

La Sociedad de Ginecología realizó un congreso nacional en 1911 que fue organizado por Sebastián Recasens que, entre 1893 y 1902, había ejercido como cirujano infantil en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona. Tal vez como respuesta a dicha iniciativa, y en línea con su actividad ingente en todos los ámbitos, Andrés Martínez Vargas organizó con sus colaboradores y estudiantes de la Cátedra de Pediatría una denominada *Sociedad de Pediatría Española*, que fue registrada oficialmente en Barcelona el 16 de marzo de 1912. La Junta de esa Sociedad estuvo constituida por Andrés Martínez Vargas (presidente), Enrique Nogueras (vicepresidente), Vélez Guasch (secretario

general) y varios doctores y alumnos de medicina (vocales). Se declaró como órgano oficial la revista *La Medicina de los Niños*. El Museo Pediátrico archivaría los objetos de la sociedad y se creó una biblioteca. Se convocó, entonces, el Primer Congreso Nacional de Pediatría en Palma de Mallorca para 1914. Esta sociedad tuvo escasa duración en el tiempo y no tuvo significación en el ámbito nacional.

Merece la pena leer, degustar y aprender con el discurso de Sainz de Terreros sobre la fundación de la sociedad de pediatría²⁴. Era uno de los supervivientes cuando se celebró el 50 aniversario de la Sociedad durante el curso 1962-63. Según Sainz de Terreros, en aquella época *la "medicina de los niños" era, de entre las "figuronas", la más pequeña. Y no, jugando con el vocablo, por el objeto de su aplicación (los niños) sino por el volumen, extensión y profundidad de conocimientos. La pediatría se consideraba entonces "muy de segunda fila"*. Fue narrada, parcialmente, la historia de la fundación en el diario ABC por otro de los supervivientes en los años 60, José Álvarez Sierra, socio fundador, y colaborador de ABC con artículos divulgativos médicos²⁶.

En palabras de Sainz de Terreros, la formación postuniversitaria era escasa, no había sede para las reuniones de pediatras, dependían de la Sociedad de Ginecología, era difícil organizar cursillos. Por estas y otras razones, en noviembre de 1912 tres jóvenes especialistas en niños concibieron la idea de organizar una sociedad autónoma de Pediatría. Fueron Aurelio Romeo, Aurelio Martín Arquellada y José García del Diestro, a los que se añadió Sainz de los Terreros en su Memoria y en la de la AEP.

Desarrollaron la idea en las tertulias del café Lyon d'Or a la que concurrían los profesores Becerro de Bengoa, Parache, Villa, Viguera, Luis Castillo, Covisa, Sainz de Aja, Hinojar, Mateo Milano, Eleizegui y Ruiz Albéniz (seudónimo "Tebib Arrumi", sobrino de Isaac Albéniz, escritor en el "Diario Universal"). Estos tres últimos, constituidos en comisión de "propaganda y prensa", realizaron los contactos y gestiones que "aunaron voluntades" y animaron a participar en la idea a gran número de compañeros, totalizando 79 en el momento fundacional. Era preciso hacer muchos trámites para conseguir la autorización de la Dirección de Seguridad. La denominación fue *Sociedad de Pediatría de Madrid*, por lo que se desechó el primer nombre que se había sugerido de Academia gracias al empeño de algunos, como Sainz de los Terreros, para evitar suspicacias con la Real Academia de Medicina. En el Café Lyon D'Or tuvieron lugar varias tertulias culturales

hasta la República, como las Valle-Inclán, Cossío, Sánchez-Mejías, Pittaluga, etc. La Asamblea para constituir la Sociedad se celebró el día 29 de mayo de 1913, en el Colegio de Médicos de Madrid, según se anunció en prensa²⁷.

Para la presidencia se propuso al Decano de la Facultad y catedrático de la Universidad Central Francisco Criado y Aguilar. Fueron vicepresidentes, el director del Hospital del Niño Jesús y Catedrático de Cirugía, Luis Guedea Calvo y el director de la Inclusa, Baldomero González Álvarez. Se nombró Secretario General al profesor ayudante de cátedra, Casimiro del Valle y Orense. El Secretario de Actas fue Carlos Sainz de los Terreros que, pocos días antes, había alcanzado la jefatura del primer Consultorio de Niños de Pecho - "Gota de Leche".

Los integrantes de la Junta Fundadora y de la posterior, aparecen en la [Tabla 1](#).

TABLA 1 . PRIMERAS JUNTAS DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID

Junta Fundacional, 1913	<p>Presidente: Francisco Criado y Aguilar Vicepresidente: Luis Guedea Calvo y Baldomero González Álvarez Secretario General: Casimiro del Valle Secretario de Actas: Carlos Sainz de los Terreros Bibliotecario: Manuel Pérez de Diego Tesorero: Jacobo Banqueri Contador: Martín González Álvarez Vocales: Manuel Tolosa Latour, Benavente, Fernández Gómez, Benítez</p>
Junta de 1915	<p>Presidente: Baldomero González Álvarez Vicepresidentes: Luis Guedea y Manuel Tolosa Latour Secretario General: Carlos Sainz de los Terreros Secretario de Actas: Federico García Martínez Tesorero: Baltasar Hernández Briz Contador: José Velasco Pajares Bibliotecario: Angel Vázquez Vocales: Vicente Llorente, Hipólito Rodríguez Pinilla, Adolfo López Durán, Jacobo Banqueri</p>

La sesión inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid tuvo lugar a las 7 de la tarde del 16 de octubre de 1913, en el salón de sesiones del Colegio de Médicos²⁸. Según Álvarez Sierra, fue en la Real Academia Nacional de Medicina²⁶, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, Joaquín Ruiz Giménez, acompañado del Rector de la Universidad, del Inspector de Sanidad Interior y del Presidente del Colegio de Médicos, Ángel Pulido Fernández y del vicepresidente de la Real Academia, Francisco de Cortejarena y Albedó. El discurso inicial fue impartido por el Secretario General, Casimiro del Valle y Orense, que expuso una breve memoria acerca del objeto y alcance de la Sociedad y su constitución, narrando algunas vicisitudes de la fundación²⁹. Criado Aguilar, pronunció el discurso “Lo que representa el niño en Medicina”, sobre la importancia de la pediatría y su historia.

Estas fueron las palabras finales del discurso: *“Aunque la Pediatría en sus trazos cardinales es tan antigua como la Medicina, y su especial entidad está ha mucho tiempo reconocida, siquiera haya efectuado su evolución al lado de la Obstetricia, hoy lanza el entusiasta grito de independencia, no de desavenencia (...) ni de ruptura (...), sí da cuenta del copioso contingente de sus energías, de su significación en el concierto de la ciencia universal y de la trascendental misión que le está encomendada”*.

En una sesión privada se acordó, por unanimidad, nombrar socio de honor al Sr. Ministro de Instrucción por sus trabajos en pro del mejoramiento de la enseñanza primaria y de la puericultura en España, aunque cambió en un mes a Francisco Bergamín. Con ello, se subrayaba la importancia social e institucional de estas Asambleas y las Sociedades científicas.

La prensa nacional no especializada consignó periódicamente durante muchos años la actividad de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

La primera imagen que hemos localizado de la Junta de la Sociedad de Madrid corresponde a la inauguración del Curso de 1916 (figura 5)³⁰.

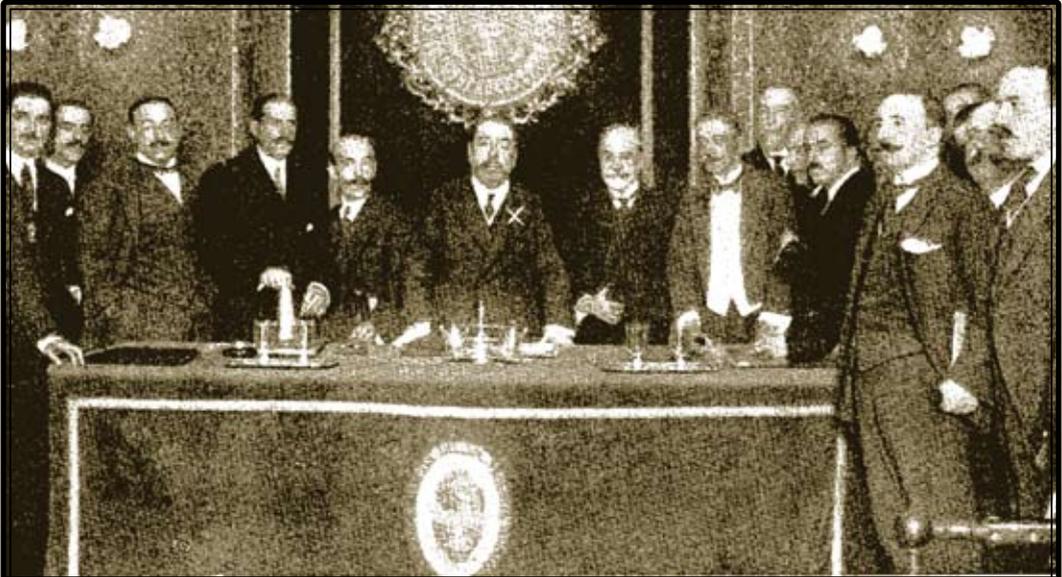


Figura 5. Primera imagen de la Junta de la Sociedad de Madrid. Inauguración del Curso de 1916-1917.

Pié de foto original:

**EN EL COLEGIO DE MÉDICOS ,DE MADRID.
EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, SR. BURELL (x), PRESIDIENDO
LA INAUGURACIÓN DEL CURSO DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA (FOTO
ZEGRI)**

Blanco y Negro (Madrid), 29-10-1916, página 14

El domicilio social de la sociedad estuvo ubicado inicialmente en la calle Mayor 1. A partir de 1919, pasó a Gran Vía, 8-10 y desde 1931 en, Esparteros, 9. Por fin, se instaló en la calle Villanueva 11, en los años 60-90.

El año 2013 debe ser para los pediatras todo un homenaje al centenario de la fundación de la Sociedad de Pediatría de Madrid y a la memoria de personas e instituciones pediátricas creadas a principios del siglo XX.

Bibliografía

1. Zweig S. El mundo de ayer: memorias de un europeo. Barcelona: Acantilado 2011
2. Avilés Fernández M, Madrazo Madrazo S, Mitre Fernández E, Palacios Martín B, Redondo Castro I, editores. El siglo XX. Los primeros 30 años. Nueva Historia de España (vol. 17). Madrid: Edaf 1973, p. 292
3. Arbelo Curbelo A. Sanidad infantil en España (1901-1968). Madrid: Dirección General de Sanidad, Ministerio de la Gobernación 1971
4. Colmenar Orzaes C. La protección a la primera infancia en España en el primer tercio del siglo XX. *History of Education & Children's Literature* 2006; 1:167-189
5. Arana Amurrio JI. Historia de la Inclusa de Madrid. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española, nº 4. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2012
6. Ballabriga Aguado Á, Trías de Bes L. El concepto cambiante de la Pediatría desde Nils Rosen von Rosenstein hasta finales del siglo XX: su repercusión sobre la enseñanza. Barcelona: Real Academia de Medicina de Barcelona 1974 [Consultado: 15-11-2012]. Disponible en: <http://www.ramc.cat/composicio/Angel%20Ballabriga%20Aguado.pdf>
7. Ballester Añón R, Balaguer E. La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España. *Dynamis* 1995; 15:177-192
8. Brines Solanes J. Ensayo sobre el nacimiento y desarrollo de la pediatría. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat 2002
9. Arana Amurrio JI. Evolución de los saberes pediátricos en España desde el tratado de Gerónimo Soriano. Cuatro siglos de historia. En: XXIX Congreso Nacional Ordinario de Pediatría de la Asociación Española de Pediatría, Tenerife 2000 [Consultado: 20-10-2012]; Disponible en: <http://www.aeped.es/>

sites/default/files/documentos/evolucion_saberes_pediaticos_arana_2000.pdf

10. López Piñero JM, Brines Solanes J. Historia de la pediatría. Valencia: Albatros 2009
11. Académicos de Número Anteriores [Consultado: 15-11-2012]. Disponible en: <http://www.ranm.es/academicos/academicos-de-numero-antteriores.html>
12. Martínez Vargas A. Adherent vesical calculus in a child. Clinical history and general study of the question. Arch Pediat 1890; 7:241-260
13. Martínez Vargas A. Crónicas de la Pediatría Española. Disponible en: http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/cronicas_de_la_pediatria_espanola.pdf
14. Ballester Añón R. Tendencias de la historiografía pediátrica española. Dynamis 1995; 15:177-192
15. Peña Guitián J, Ruza Tarrío R, Moro Serrano M. La Asociación Española de Pediatría: evolución histórica. Acta Pediatr Esp 1992; 50:717-721
16. Álvarez Sierra J. Bodas de plata de Acta Pediátrica. Madrid: ABC 1968; Dec 13: 27
17. Jiménez Serrano C, Ollero Caprani JM. El hospital del Niño Jesús: 125 años de historia: (1877-2002). Madrid: Hospital Universitario Niño Jesús 2002
18. Sáez Angulo J. Centenario del Hospital del Niño Jesús (1879-1979). Madrid: ABC 1979; Jun 11:118-119
19. Garrison FH. An epitome of the history of spanish medicine. Bull N Y Acad Med 1931; 7:589-634
20. Ley sobre protección a la infancia, 1904 [Consultado: 15-11-2012]. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1904/230/A00589-00590.pdf>
21. Tercero M. El alimento que a los niños pobres facilita el Ayuntamiento de Madrid. Madrid: ABC 1927; Jan 30:12-13
22. Álvarez Sierra J. La higiene escolar nace en España antes que en el resto de Europa. Bol Col Méd Madr 1951; 9:41-44
23. de Burgos Segui C. Las mujeres en la Medicina. Madrid: ABC 1905; Jul 28:5-6
24. Sainz de los Terreros DC. Pasado y Futuro de la Pediatría. Sociedad de Pediatría de Madrid 1962 [Consultado: 15-11-2012]. Disponible en: http://www.aeped.es/sites/default/files/i_pasado-futuro_discurso_spm_1962_sainz_terreros_pdf.pdf
25. Rodríguez Ocaña E. Rafael García-Duarte Salcedo y la consolidación de la Pediatría en la España del primer tercio del siglo XX. La Pediatría en Granada en las primeras décadas del siglo XX. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española, nº 3. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2012 [Consultado: 16-11-2012]. p. 4-16. Disponible en: http://www.aeped.es/sites/default/files/cuaderno_de_historia_num_3_0.pdf
26. Álvarez Sierra J. El primer medio siglo de la Sociedad de Pediatría. Madrid: ABC 1962; Feb 12:47-49
27. Pediatría. Madrid: ABC 1913; May 27:18
28. Noticia. El Siglo Médico 1913; 60:675
29. Valle y Orense C, Criado Aguilar F. Discursos leídos en la solemne sesión inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid celebrada el día 16 de octubre de 1913. Madrid: Imprenta La Editora 1913
30. En el Colegio de Médicos de Madrid [Fotografía]. Madrid: Blanco y Negro 1916; Oct 29:14

José Ignacio de Arana Amurrio

Entrada Inclusa nueva calle O'Donell



Los hospicios de Occidente surgen en la Edad Media: Milán en 787, Montpellier en 1010, Marsella en 1199, Lérida en 1199, Florencia – con su Hospital de los Inocentes, que sería a partir de entonces el ejemplo seguido en la mayoría de los casos- en 1421, Guadalupe en 1480, etc. Casi todos ellos son sólo dependencias de hospitales –en el sentido medieval, tan restrictivo, del término- atendidos por mujeres con mejor voluntad que ciencia y sólo en ocasiones con algún médico. En Madrid, durante el reinado de los Reyes Católicos, se fundó uno de esos hospicios dedicado sólo a atender a niños expósitos. En 1563, se crea en el convento de la Victoria situado junto a la Puerta del Sol, perteneciente a la Orden de los Mínimos de san Francisco

de Paula y con una iglesia muy visitada por la familia real y personajes de la Corte, la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y las Angustias con el fin caritativo de recoger a los convalecientes que salían de los Asilos-Hospitales. En 1572 la Cofradía asume la labor de recogida de los expósitos madrileños y para darles cobijo adquirió en 1579 un grupo de inmuebles próximos al convento situados en la Puerta del Sol, entre la calle de Los Preciados y la del Carmen. En la cercana parroquia de San Ginés se bautizaba a los niños y se les daba sepultura.

Muy lejos de allí iba a tener lugar un episodio sin aparente relación con lo anterior. La ciudad flamenca de Enkhuizen era disputa-

da por las tropas españolas de los tercios y los holandeses rebeldes. Al conquistarla por fin los españoles encontraron que los enemigos protestantes habían profanado todas las iglesias; un soldado encontró en una de ellas un cuadro de la Virgen de la Paz rodeada de ángeles y con un niño a sus pies y decidió unirla a su escueto equipaje militar para cuando volviera a España. Tras su regreso, en una de las audiencias que don Felipe II concedía a los veteranos, aquel soldado le regaló al rey la imagen rescatada y el monarca, viendo la escena del niño a los pies de la Virgen, decidió a su vez donarla a la cofradía que en la capital se dedicaba a cuidar niños abandonados. En el convento de la Victoria fue entronizada y pronto fue objeto de una enorme devoción entre los madrileños. Pero éstos, no sabían pronunciar el nombre de aquella lejana ciudad flamenca y comenzaron a utilizar para el cuadro la advocación de Virgen de la Inclusa. Poco a poco esta palabra sustituyó en el habla popular al nombre del convento y cofradía pasando ésta a denominarse simplemente Inclusa; la nueva denominación hizo fortuna y de allí se extendió a todas las instituciones españolas dedicadas como ella a la recogida de expósitos. El nombre de hospicio se reservó para los centros que se hacían cargo de niños mayorcitos y también de los que comenzando su vida en la inclusa lograban sobrevivir más allá de cierta edad.

En ese lugar iba a permanecer la Inclusa madrileña durante más de dos siglos. En realidad era una aglomeración de casas, unidas entre sí por pasadizos que se construían según surgía la necesidad por el expeditivo método de derribar un muro. La ventilación y la iluminación natural eran prácticamente inexistentes en la mayoría de los habitáculos. Carecía de patio interior o de otro lugar para esparcimiento

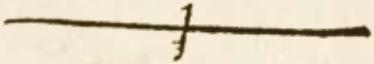
de los niños y en sus bajos se criaban las cabras y las burras para obtener la leche con que alimentarlos. En 1801, ante el deplorable estado de los edificios, se decide su traslado. La primera ubicación elegida fue otro viejo y ruinoso edificio en la calle del Soldado, conocido por el nombre de "Galera vieja" porque había sido anteriormente cárcel de mujeres de la Villa. Por fin, en 1807 la Inclusa se instala en un enorme caserón de la calle Embajadores donde ya se encontraba el Colegio de La Paz, dedicado a recoger a mujeres y niñas menesterosas.

En el año 1929 la Diputación Provincial de Madrid, de la que dependen los organismos de Beneficencia, dispone la construcción de un edificio totalmente nuevo para alojar la Inclusa. Se trata de un amplio terreno en la entonces alejada calle de O'Donnell, propiedad de la Junta de Damas que regía la institución, donde ya se hallaba ubicado el llamado Pabellón Zorrilla al que llegaban desde hacía tiempo niños procedentes de la misma Inclusa y de otros lugares en Madrid y muy poco después se construiría la Maternidad Provincial. Abierto al campo que circundaba la ciudad por ese extremo, con amplias dependencias interiores y grandes jardines, con una hermosa galería orientada al sur para que los internos pudieran disfrutar del agradable y terapéutico sol, el edificio supuso un revolucionario avance en el modo de atender a los niños. Un detalle decorativo de su fachada merece la atención del viandante que pasa junto a ella. Se trata de dos relieves, también de preciosa cerámica, representando a dos recién nacidos fajados, imitación exacta de los que adornan la fachada del Hospital de los Inocentes de Florencia y que en el siglo XV modeló el artista del Renacimiento Andrea della Robia. La Inclusa perdió ese nombre, que, a pesar de todo, pervivió en

el habla de los madrileños, para pasar a llamarse Instituto Provincial de Puericultura. A comienzos de los años setenta se decidió el traslado de la Inclusa, del Instituto, a su actual ubicación del Colegio de San Fernando, en la carretera de Colmenar Viejo, y volvió a cambiar de nombre, ahora por el de Casa de los Niños.

Procedencia de los niños

1. Recién nacidos abandonados en la calle, en las puertas de iglesias y conventos o en los tornos que se habilitaron para ello en la propia Inclusa, en el templo de San Ginés, y un tercero en el Puente de Segovia, junto al tramo del río Manzanares al que acudían las lavanderas. Eran prácticamente siempre de padres desconocidos y los que llegaban en peores condiciones físicas por lo que su índice de mortalidad era casi siempre del 100% en los primeros días.



Esta niña se llama Christiana
y se llama ma Juana fernandez
no tiene padre ni madre

Nota de niña abandonada en el torno

2. Desde el Hospital de los Desamparados, donde existían unas camas para atender a lo que se llamaba "paridas clandestinas", cuyos hijos, nada más nacer, se trasladaban a la Inclusa, pero en mejores condiciones que los del grupo anterior.
3. Otros Hospitales de Madrid entre los que cabe destacar el de La Pasión o de Antón Martín, dedicado en especial a

enfermedades cutáneas como sarna, tiñas, úlceras y, sobre todo, el mal gálico o sífilis. Estos niños, en una buena proporción, pasaban al nacer a la Inclusa pero sólo hasta que sus madres eran dadas de alta o, si éstas fallecían, eran reclamados por el padre u otros familiares.

4. En ocasiones, familias que estaban atravesando graves crisis económicas dejaban a sus hijos recién nacidos y hasta a alguno ya mayorcito al cuidado de la Inclusa, con el compromiso de recogerlo cuando la situación mejorase, cosa que en demasiadas ocasiones no llegaba nunca a suceder.

Con el fin de preservar el anonimato de aquellas personas que se veían en la necesidad de abandonar a sus hijos recién nacidos se instituyó un procedimiento de recogida que ha perdurado hasta hace pocos años. Me refiero al torno. El torno llegó a existir en prácticamente todas las inclusas y hospicios y se instalaron en distintos lugares para de ese modo evitar a las madres largos desplazamientos que pudieran hacerlas desistir de dejar a su hijo en un lugar de acogida. Un miembro del personal hacía guardia permanente al otro lado del rudimentario aparato sin tener contacto directo con el autor o autora del abandono. Estaban situados en algún punto discreto del edificio y sobre ellos, a veces, campeaban carteles con leyendas alusivas.

Los niños llegaban al torno en muy dispares condiciones. La mayoría prácticamente desnudos o sin otra prenda de abrigo que

unos trapos viejos o una astrada manta aún con manchas de sangre del recién nacido partido ocurrido seguramente en soledad y en circunstancias infrahumanas. Otras, en cambio, llevaban alguna ropilla más cuidada y hasta no faltaba el que mostraba detalles entrañables de cariño materno en forma de algún humilde adorno en la ropa o algún objeto de devoción sobre el cuerpo. Era bastante frecuente que junto a la criatura apareciese una nota. En ella se solía decir si la criatura estaba o no bautizada, si, de estarlo, se le había impuesto algún nombre; en raras ocasiones se aportaba algún detalle de su filiación como la clase social de la madre o de los padres, si éstos estaban vivos, si su unión era o no legítima y, siempre se hacía un llamamiento a la caridad de la Inclusa o de sus gestores. Estos datos, junto con los de los objetos que llevasen encima, podían más tarde ser aducidos por la familia para identificar al niño si decidían reintegrarlo al hogar. De todo ello se llevaba un meticuloso registro por escrito en el archivo de la Inclusa de Madrid. En ese mismo registro se anotaban todas las vicisitudes de la estancia del niño hasta que salía de la institución. Desgraciadamente, el apunte más frecuente era el del urgente bautismo por el capellán, su pronto fallecimiento y los datos de su sepultura.



El primer año del que hay constancia documental, 1583, se recogieron 74 niños. A partir de 1600, el número de ingresos anuales oscila entre 300 y casi 700. En el tránsito de los siglos XVIII al XIX llega casi a los 1500 al año. Durante todo el siglo XIX las cifras se mantienen entre 1600 y 1800 aunque con algún pico que roza los 2000.

En las dos primeras décadas del siglo XX hay años como 1915 y 1916 en que se recogen casi 1700 niños para luego ir descendiendo muy lentamente. No obstante, el estadillo de "Niños entrados y salidos" del período 1963-1982 comienza con la todavía sobrecogedora cifra de 568 niños y finaliza (en 1982!) con la de 114. La aproximación más fiable apunta a que en sus primeros cuatro siglos de existencia, la Inclusa de Madrid recogió la impresionante cifra de más de 650.000 niños entre los abandonados por completo y los dejados temporalmente al cuidado de la institución por sus padres u otros familiares durante periodos más o menos largos y recogidos por ellos posteriormente.

Financiación de la Inclusa

La primera fuente de ingresos que tuvo la Inclusa de la Cofradía de la Soledad procedía de los donativos que hacían a su iglesia de la Victoria los muchos fieles que la frecuentaban. También se utilizaban las mandas testamentarias que hacían muchos madrileños con el fin expreso de ayudar al hospicio de niños o con el de lograr ser sepultados en el recinto del templo o en sus aledaños. Incluso se obtuvieron donaciones de dinero y, sobre todo, de privilegios para comprar alimentos y los materiales de ajuar más imprescindibles por parte del propio rey.

Pero las necesidades de dinero de la Inclusa, nacida como un simple añadido del hospitalillo de la Cofradía, aumentaron de manera espectacular. A esta circunstancia vino a unirse en 1651 la extinción de la Cofradía de la Soledad y las Angustias quedando la Inclusa a expensas de los bienes y del dinero contante que pudiera obtener de donativos directos. Hubo, pues que recurrir a otros métodos de recaudar fondos. El primero fue salir a pedir limosna por las calles y las numerosas iglesias de la ciudad.

En el siglo XVII se decidió dedicar para la Inclusa una parte de las ganancias que se obtenían de dos espectáculos que siempre han tenido unos sustanciosos ingresos: el teatro y los toros. El teatro del Príncipe, antes célebre Corral de la Pacheca y hoy teatro Español, habría de ceder una parte de sus beneficios para el mantenimiento de la Inclusa. La plaza de toros de Madrid también debía dedicar parte del dinero obtenido a la Inclusa. Aún así, la queja de falta de fondos fue permanente. Las niñas que, una vez llegadas a cierta edad, pasaban al Colegio de La Paz para aprender

un oficio, generalmente relacionado con las labores de costura, o para dedicarse al servicio doméstico, eran con su trabajo una importante fuente de ingresos. De ese dinero, un tercio se guardaba para entregárselo a la chica si contraía matrimonio, junto con una dote fija que a principios de siglo XIX era de 1300 reales a cuenta de los fondos de la institución.

Organización

Con el advenimiento de lo que se llamó la Ilustración, que en España tuvo su apogeo durante los reinados de Fernando VI y Carlos III, nace entre las clases dirigentes el concepto de Filantropía que venía a sustituir al de caridad vigente en la sociedad hasta entonces. Consecuencia del mismo fue el surgimiento de instituciones públicas que se llamaron de Beneficencia, dirigidas no ya sólo a la ayuda desinteresada



Niños abandonados en Nochebuena. 1933

del necesitado, sino, sobre todo, al alivio de las penalidades de quienes pudieran de ese modo integrarse en el mundo del trabajo. Fruto de de esta nueva mentalidad, en lo que se refiere a la Inclusa de Madrid y a todas las demás del país, fue la publicación de varios tratados como los de Joaquín Javier de Uriz y el del doctor Santiago García, Académico de Medicina. Este último se convirtió en la guía principal para el cuidado de los niños expósitos a lo largo de varias décadas.

En 1794 se da un paso muy importante para la consideración social de los niños de las inclusas. Por Real Cédula de Carlos IV quedaron legitimados los expósitos de ambos sexos existentes y futuros, que serían considerados en adelante como integrantes “en la clase social de hombres buenos del estado llano general, sin diferencia con los demás vasallos de esta clase” Los expósitos podían acceder a los oficios civiles que por su condición les habían estado negados; se prohibió bajo castigo insultarlos con epítetos injuriosos y no podrían imponérseles, como hasta entonces, pena de horca, vergüenza pública o azotes.

Otra consecuencia de la Ilustración fue la instauración por todo el territorio nacional de las instituciones denominadas Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, formadas como foros donde las gentes cultivadas se dedicaban a debatir sobre todos los temas de actualidad y a promover iniciativas culturales, económicas, industriales y científicas. En la Real Sociedad Económica Matritense se creó la Junta de Damas de Honor y Mérito, integrada por mujeres de la nobleza y las capas altas de la sociedad. Una de sus propulsoras, nombrada primera presidenta, fue doña María Josefa Alfonso de Pimentel y Téllez Girón, condesa de Benavente y duquesa de Osuna. Sus prioridades se decantaron enseguida por la Inclusa e iniciaron gestiones para que el rey les concediese la dirección del establecimiento, cosa que por fin lograron en septiembre de 1799.

Las primeras medidas consistieron en intentar sanear las cuentas, en contratar nuevo personal como un segundo médico obligado a visitar periódicamente a los niños en periodo de lactancia, y en la construcción de una hasta entonces inexistente enfermería en la parte alta del edificio de Preciados para separar a los niños sanos de los enfermos. La Junta de Damas ha estado vinculada desde entonces a la Inclusa de Madrid y al Colegio de la Paz y siguen estándolo en la actualidad. De hecho, el nuevo edificio que en 1929 se construyó como sede del Instituto Provincial de Puericultura se erigió en un amplísimo solar de su propiedad. Las funciones ejecutivas de la Junta fueron pasando paulatinamente a la Diputación Provincial de Madrid que se ocupa desde principios del siglo XX de la gestión administrativa y sanitaria de la institución quedando la Junta con un papel de supervisión y otro de apoyo ante instancias sociales y en la opinión pública.

Al crearse en 1973 el Hospital Infantil dentro del organigrama de la gran Ciudad Sanitaria Provincial, hoy Hospital General Universitario Gregorio Marañón, se utilizaron algunos edificios anejos a la nueva Inclusa y los médicos del nuevo hospital pasaron también a atender a los niños aunque ésta continuó teniendo su propio equipo médico.

Cuidados de los niños en la Inclusa

En Madrid la mayoría de los niños llegaban a través de los tornos o traídos por familiares hasta las puertas del Centro desde hospitales y asilos de la misma ciudad. Cuando el niño atravesaba el torno era registrado en un libro de entradas donde se hacían constar los detalles de la fecha, la edad aproximada según la opinión de la persona que lo recibía, los datos que pudiera aportar



en algún papel escrito, y las ropas que llevaba. Luego se le lavaba, se le ponían ropas limpias y se abrigaba con mantas o junto a una lumbre para que entrara en calor pues en la mayoría de los casos llegaban, en palabras textuales de algunos de estos libros, “pasmaos de frío”. La siguiente atención era el reconocimiento por un médico que dedicaba un especial cuidado a detectar

signos de enfermedades contagiosas y, sobre todo de sífilis, para en ese caso destinar al niño a una sección apartada de los demás en la misma inclusa. Otras veces se le mantenía en observación durante unas semanas por si en ese tiempo desarrollaba síntomas de tales padecimientos. A todos los niños se les ponía, como seña de identificación, una cinta al cuello de la que colgaba una medalla, troquelada en el mismo Centro que en el anverso llevaba una imagen de la Virgen y en el reverso un número y la fecha de ingreso. Esta medalla la llevarían hasta su salida definitiva de los establecimientos de acogida.

De 1809 poseemos una estadística de las causa de muerte de los 889 niños fallecidos ese año dentro de la Inclusa. Por orden de frecuencia son éstas: el 18,7% mueren por “extenuación”, término impreciso que parece aludir a un conjunto de síntomas consecutivos a muchas dolencias, entre ellas las derivadas del estado en que son abandonados, las carencias alimenticias o el estado terminal de otras enfermedades; el 14,8% son los que denominaban “nacidos inconservables”, entre los que el mayor número hay que suponerlo compuesto por graves malformaciones congénitas o gran prematuridad; de “fiebre”, palabra que engloba, como sabemos, una gran cantidad de enfermedades infecciosas entonces no identificables y desde luego incurables mueren el 14,6%. Luego siguen los “trastornos digestivos”, seguramente gastroenteritis en su mayor parte; “fatiga” que hace referencia a procesos respiratorios; “encanijados”, es decir, depauperados y faltos de fuerzas y de defensas; el “mal venéreo”, la sífi-

lis, tan frecuente en aquella sociedad, causa la muerte del 8%. Otras enfermedades mortales descritas en ese documento son de muy difícil identificación, pero podrían corresponder a sarampión, escarlatina, difteria o tos ferina, cuya difusión se facilitaba enormemente por las condiciones de hacinamiento y falta de higiene ambiental y personal que reinaban en el recinto. En cambio, cuando se conoció la vacuna contra la viruela a partir de finales del siglo XVIII, todos los niños eran vacunados contra esa enfermedad incluso cuando todavía existía el rechazo a dicha técnica entre una buena parte de la sociedad.

La fracción más importante entre el personal de una inclusa era la formada por las nodrizas. En algunas ocasiones eran las madres las que se quedaban a vivir allí para poder seguir alimentando a sus hijos a cambio de su propia manutención, ofreciendo su trabajo en las labores domésticas de la Institución, ahorrando a ésta un gasto añadido. La mayoría de los casos, sin embargo, había que recurrir a la contratación de nodrizas externas. En un principio se exigían varias condiciones a las mujeres aspirantes al cargo: salud contrastada, que fueran robustas, jóvenes, madres de más de un hijo y de menos de seis para garantizar la riqueza de la leche, que no hubiesen abortado, que sus senos fueran anchos y de pezones prominentes, que no tuvieran mal olor de aliento y hasta que sus propios hijos hubiesen sido concebidos dentro de un matrimonio legítimo y cristiano. A la hora de la verdad, sin embargo, ante la escasez de candidatas y la necesidad de ellas, se aceptaba prácticamente a cualquiera: prostitutas, madres solteras o amancebadas, enfermas etc. La

única selección que se llevaba a cabo era la de separar a las que tenían el mal gálico o ciertas enfermedades de la piel o poca leche para ocuparlas en la alimentación de aquellos niños en peores condiciones y de los que ya de antemano se esperaba una corta supervivencia.

En vista de que la provisión de nodrizas adolecía de escasez tanto como de calidad, hubieron de arbitrarse otros sistemas. Por un lado, se promovió la creación de almacenes de leche de vaca. Heredera de esta idea, muchos años después se fundaron las llamadas Gotas de leche, a donde acudían mujeres que lactaban a sus propios hijos pero que tenían una cantidad de leche suficiente como para donar un poco con destino a los niños acogidos en la Inclusa. En Madrid la Gota de Leche la fundó en 1904 el doctor Rafael Ulecia y continuó hasta los años sesenta.

A partir del siglo XVIII se comenzó a promover otra idea que luego se desarrolló al máximo. Ya que no era posible construir las inclusas en el campo se trataba de que los niños expósitos fueran acogidos en el ámbito rural por familias a las que se compensaría económicamente por ese trabajo, una parte en dinero y otra en especie, sobre todo en forma de alimentos como legumbres y carne. Los administradores de la inclusa tuvieron que habilitar un cuerpo de inspectores que recorriesen aquellos pueblos para poner coto a la serie de irregularidades que se venían cometiendo. Algunas nodrizas daban a beber a los niños jugo de adormidera para que no las molestasen, o restregaban sus mejillas con polvos rubificantes para hacerles parecer sonrosados y sanos ante la visita de

un inspector o frente a la curiosidad de los vecinos. Otras veces vendían la carne que les había suministrado la inclusa para la dieta de los niños. Por último, en un elevado número de casos, si el niño fallecía se ocultaba su muerte para seguir cobrando el estipendio.

Aunque ya en el siglo XVIII consta la presencia en la Inclusa madrileña de médicos pagados a cargo de los fondos de la institución, fue desde principios del siglo XIX cuando fueron contratados, en exclusividad o haciendo compatible su trabajo allí con sus menesteres en otros hospitales madrileños, médicos que aplicasen a los niños los tratamientos que en cada momento se considerasen más avanzados y eficaces para las enfermedades infantiles. Entre estos médicos figuran durante ese siglo personalidades como Pedro Fernández Trilles, Mariano Benavente, fundador luego del Hospital del Niño Jesús en la capital, Santiago García Tejerizo o Baldomero González Álvarez, autor de una obra sobre "Higiene del niño abandonado durante su infancia". Ya en el siglo XX hay que destacar a Juan Bravo Frías, impulsor de mejoras para los niños y del cambio de ubicación del Centro, Juan Antonio Alonso Muñoyerro, director desde 1920 hasta 1936 y posteriormente desde 1939 hasta su jubilación y responsable, junto con el citado Bravo, del traslado de la Inclusa al nuevo edificio de la calle O'Donnell y de la creación del Instituto Provincial de Puericultura. Enrique Jaso Roldán que dirigió la Inclusa durante la Guerra Civil y años más tarde crearía en la Ciudad Sanitaria La Paz un pionero servicio de pediatría. El último director fue Javier Matos Aguilar hasta la desaparición en los años ochenta del Instituto como tal.

Destino de los niños de la Inclusa

En la Inclusa o con las nodrizas contratadas en los pueblos, los niños permanecían el tiempo que duraba la lactancia, por lo general 18 meses, y la llamada crianza que se extendía hasta los siete años. La lactancia, si faltaba la leche humana se hacía a base de leche de burra, la más parecida a la humana en sus cualidades alimenticias, o de cabra. Una vez transcurrido ese tiempo, los niños debían abandonar la Inclusa. A partir de ese momento se hacía un reparto a otros centros de acogida. Las niñas pasaban al Colegio de La Paz, fundado en 1679 por la duquesa de Feria expresamente para niñas expósitas, donde aprenderían un oficio y podrían permanecer de por vida o hasta que contrajeran matrimonio.

Los niños varones, llegada la edad de salir de la Inclusa, eran remitidos al Hospital de los Desamparados, donde compartían edificio con pobres y enfermos adultos de ambos sexos allí recogidos. En otros casos el lugar de destino era el Hospicio, un magnífico edificio en la calle Fuencarral, adornado años después de su construcción con una portada de Pedro de Ribera, obra maestra del estilo churrigueresco. En el Hospicio estaban recluidos chavales de muy distinta procedencia y, sobre todo, muchos condenados por la comisión de delitos y que por su corta edad no podían ser encerrados en las cárceles de la ciudad. En ambos centros se enseñaban oficios manuales hasta los catorce años y luego la propia Institución buscaba acomodo laboral para esos adolescentes que de esa manera salían de allí con el porvenir más o menos resuelto.

Sin embargo, el interés de la Inclusa fue siempre conseguir familias que adoptaran

a los niños. La adopción no era ni mucho menos una práctica habitual en la sociedad de los primeros siglos de la Institución. Las familias que tenían hijos propios los tenían en gran número -aunque muchos muriesen en edades precoces por las infinitas plagas que entonces se cebaban en la edad infantil-, y quienes no tenían hijos no solían considerar la posibilidad de adoptar a uno de esos niños expósitos que vegetaban sórdida y precariamente en las inclusas.

Con estos condicionantes tan negativos no es de extrañar que durante mucho tiempo las únicas adopciones que constan en los archivos fueran las solicitadas por algunas de las amas de cría externas que se habían ocupado de cuidar al niño a lo largo de sus primeros años de vida. Los administradores de la Inclusa solían concederlas con facilidad en esos casos que demostraban que la mujer y su familia se habían encariñado con la criatura y serían capaces de ofrecerle un porvenir beneficioso. Claro que no faltaron casos, también documentados en los archivos, de gentes que sólo querían mano de obra gratuita y que trataban al niño como un sirviente y no como un hijo; ni otras que, pasado un tiempo variable, devolvían al niño a la Institución de donde salió, con la excusa de que estaba enfermo y ellos no tenían medios para su atención, o que había desarrollado un comportamiento inadecuado para su integración en la nueva familia o en la sociedad.

La infancia más desvalida, la que sufre el abandono familiar, merece cualquier esfuerzo individual e institucional. Así lo entendió la Inclusa desde hace más de cuatro siglos y, con todas sus vicisitudes, ha hecho una labor extraordinaria a la que es justo rendir un homenaje cuando repasamos la historia de la Pediatría española.

Bibliografía.

- Arana Amurrio, José Ignacio de: Historias curiosas de la medicina. Madrid. Espasa-Calpe. 1994.
- Arana Amurrio, José Ignacio de: "Historia de la Inclusa de Madrid." Mesa Redonda "Aspectos históricos de la Pediatría española." 59 Congreso Nacional de la Asociación Española de Pediatría. Maspalomas. Gran Canaria. 4 de junio de 2010.
- De Pablo Gafas, Alicia: "Niños expósitos y medicina infantil en España a principios del siglo XIX." Medicina e Historia, nº 39. 1991 (tercera época).
- Espina Pérez, Pedro: Historia de la Inclusa de Madrid. Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. 2005.
- Vidal Galache, Florentina y Benicia: Bordes y bastardos. Una historia de la Inclusa de Madrid. Madrid. Compañía Literaria. 1994.
- Voltes, M^a José y Pedro: Madres y niños en la historia de España. Madrid. Planeta. 1989.



AEP

Asociación Española de Pediatría

GTH

Grupo de Trabajo de Historia